

COMUNICAR CON LA ESCUELA, COMUNICAR CON LOS HIJOS

Antonio Pantoja Vallejo¹¹

Introducción

En el mundo actual, inmerso de lleno en la era de la tecnología en la que cobra especial preponderancia la mastodónica influencia de los medios de comunicación, aparece de forma contradictoria la incomunicación que sufren los hijos en la relación con su entorno. Por un lado, la familia como eje central de la sociedad, se resiente cada vez más del nuevo esquema de trabajo competitivo en que el hombre y la mujer, padre y madre, se hayan inmersos. Por otro, la escuela, baluarte de la sociedad de futuro, transmisora de conocimientos y valores y, sobre todo, la encargada de preparar a los hombres y mujeres del mañana, se mantiene en unos niveles muy bajos de acercamiento a las familias.

La presente reflexión intenta servir de acercamiento a esta situación, analizando los distintos niveles de relaciones interpersonales que se establecen dentro y fuera de la escuela. Desde la familia hacia el exterior o viceversa, el padre y la madre son los responsables primeros y últimos de la educación de sus hijos y los encargados de establecer las líneas de comunicación. Por otro lado, destacan las relaciones dentro de la familia, lugar donde se gestan las normas de comportamiento más elementales y que tan gran repercusión tienen en el entorno escolar. Un lugar destacado ocupan los maestros, a quienes la ley otorga la función de tutores, o, lo que

¹¹ Maestro de Educación Infantil y Primaria. Licenciado en Pedagogía.

es lo mismo, responsables educativos de cada uno de los alumnos que tienen a su cargo.

La tutoría como medio de comunicación del centro escolar con las familias

La figura del tutor

El eje central en las relaciones dentro del aula y con las familias, es el tutor. Para Rodríguez Diéguez (1995:211-212), las funciones del tutor se dirigen, desde la clásica perspectiva esbozada en la Ley General de Educación Básica de 1970 (LGE), hacia cuatro caminos fundamentales:

- *Alumnos*, considerados de forma individual y grupal.
- *Coordinación* del equipo docente que interviene en el grupo-clase.
- Atención a los *padres* de los alumnos.
- *Acciones burocráticas y organizativas*.

Este mismo autor acierta en señalar la gran distinción, al menos teórica, que introduce la Reforma de la enseñanza (LOGSE, Ley 1/1990 de 3 de Octubre), que se traduce en un nuevo modelo de orientación en el cual la figura del tutor pasa a ser un pilar básico, junto con el departamento de orientación y el equipo de apoyo externo (Rodríguez Diéguez, 1995:216).

La figura del tutor tiene una perspectiva orientadora del alumnado, que habitualmente ejercita dentro del aula en el desarrollo de la misma actividad educativa, y en el contacto periódico con las familias (Fernández Sánchez, 1991). En concreto, el *Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo* (MEC, 1989) expone lo siguiente:

«Los profesores tutores se esforzarán por conocer las aptitudes e intereses de los alumnos con objeto de orientarles más eficazmente en su proceso de aprendizaje. Contribuirán al establecimiento de relaciones fluidas entre la escuela y la familia, así como entre el alumnado y la institución escolar, principalmente en lo que respecta a la evaluación de los aprendizajes y el paso de un ciclo a otro» (p. 226).

Queda clara la doble competencia del tutor, referida al alumno y a la familia, pero poco se dice del nivel de intensidad de cada una de ellas y

es prácticamente nula la referencia a la tutoría con los padres o las relaciones con las familias.

Tutoría con alumnos

Dentro del aula se establece un nivel de comunicación horizontal en las relaciones cotidianas entre maestro o profesor y alumno (considerado individualmente) o alumnos. Estas relaciones vienen reguladas en el ámbito de la enseñanza obligatoria, es decir, en Educación Infantil, Primaria y Secundaria, de forma que los maestros o profesores encargados de un curso, reciben el nombre de tutores (MEC, 1989) y, como tales, se les adjudica un tiempo para ejercitar la tutoría con sus alumnos. Sin embargo, salvo honrosas excepciones, este cometido no se lleva a cabo de forma específica (lo que equivale a que se prepare metódicamente) en las etapas de Infantil y Primaria, y se hace de forma precaria e improvisada en la recién estrenada Secundaria Obligatoria (ESO).

En esta última etapa educativa, la LOGSE asigna a cada profesor-tutor una hora de tutoría con sus alumnos dentro del horario lectivo. En el actual curso académico su puesta en marcha ha dejado entrever la escasa preparación del profesorado para acometer con éxito esta importante tarea.

En la atención al alumno se encuentran reflejadas las concepciones más clásicas de la tutoría. Lázaro y Asensi (1987) se encuentran dentro de esta corriente al expresarse en los siguientes términos:

«... actividad inherente a la función del profesor que se realiza individual y colectivamente con los alumnos de un grupo clase, con el fin de facilitar la integración personal de los procesos de aprendizaje» (pp. 49-50).

La figura del tutor así considerado vierte dos cometidos distintos, aunque bastante análogos (Lázaro y Asensi, 1987):

- Como responsable de la educación de los alumnos que tiene a su cargo y con la finalidad de servir de ayuda en todas las tareas relacionadas con su trabajo dentro y fuera del aula. En el concepto tradicional del tutor.
- Encargado de la formación global del niño, que emplea técnicas sociométricas, entrevistas, etc. para conocer mejor al individuo y

poder ayudarle de forma más efectiva. Este concepto se aproxima más al de orientador.

Ambas funciones tienen el componente común de partir de una comunicación entre tutor y alumno, en un sentido de información y ayuda que fortalece la personalidad del niño.

Tutoría con los padres

Cada día se pone más de manifiesto la necesidad de que los padres colaboren de forma activa con la escuela en la labor educativa desarrollada por ésta. La función orientadora escolar, concebida en un sentido amplio y continuo con autores como Lázaro y Asensi (1987), se manifiesta significativamente en las relaciones que se establecen entre el tutor y los padres.

Aunque se suelen encontrar referencias más o menos formalistas en los manuales sobre orientación escolar, referidos a la figura del tutor englobado en un equipo de especialistas, no merece la pena analizarlas ni tan siquiera someramente, más que nada porque todas cumplen el objetivo común de ceñirse al trabajo con niños, y sólo en contadas ocasiones, se menciona cómo debe ser la relación con las familias. No obstante, si nos atenemos a la práctica diaria en los colegios de Primaria, encontramos una realidad bien diferente, dada la circunstancias de que el principal uso que se hace de la tutoría es la relación con los padres.

Dentro del contexto propiciado por la LOGSE, la figura del tutor aparece ligada a la del orientador escolar, por lo que encuentra en los padres el frente de acción más enriquecedor para su actividad como agente de cambio social. En palabras de Sanz (1995:17) "en toda reforma educativa que se precie, se establece la necesidad imperiosa de implicar a los padres en la educación de sus hijos". Y es bien cierto, porque la mayor parte de las conductas que se observan dentro del entorno escolar podrían pulirse mejor si se contase con la compenetración de las familias.

Las tutorías con padres suelen adoptar dos posturas diferenciadas (Iturbe y Del Carmen, 1978):

A) *Entrevista*: es una situación de intercambio de información, puesta en común y búsqueda de estrategias educativas, en la que se tratan aspectos diversos relacionados con la vida del niño. Es preferible citar a los padres, antes que esperar a que éstos expresen su deseo de ir a hablar con

el tutor. Las siguientes actitudes del tutor destacan durante la entrevista: saber escuchar, ser neutral, transmitir una imagen positiva del niño, diferenciar los roles entre padres y maestros y evitar las competiciones con los padres.

B) *Reuniones de tipo informativo*: se realizan con los padres de todos los alumnos de un grupo con objeto de intercambiar información de tipo general sobre el nivel educativo e, incluso, sobre aspectos organizativos del centro (Sánchez Sánchez, 1984). Resulta muy importante preparar a conciencia este tipo de reuniones, más que nada porque al intervenir muchas personas se puede perder el sentido específico de las mismas. Factores a tener en cuenta son la hora, el espacio, la metodología a seguir, los contenidos y, cómo no, el tamaño del grupo, el cual dependerá del número de alumnos del aula, aunque, en casos puntuales, se puede desdoblarse para lograr mayor agilidad y dinamismo en la comunicación.

Una variable muy interesante de esta modalidad de tutoría es la denominada "tutoría abierta" (Ríos, 1995), basada en mantener reuniones mensuales con todos los padres con un contenido prefijado. Es una concepción avanzada de la reunión informativa que la administración educativa obliga a los tutores a mantener al comienzo de cada curso escolar con todos los padres de sus alumnos. Pero la tutoría abierta va más allá, al crear en las reuniones un clima de concordia en el que fluyen los intercambios de ideas, las situaciones anecdóticas, la toma de decisiones y las propuestas concretas (se puede ampliar el tema con Brunet y Negro, 1985; Tonucci, 1991). El componente común en las tutorías con padres es la comunicación y el intercambio de ideas en un clima de confianza y respeto mutuo.

Familia y entorno

A pesar de la influencia escolar, son los padres quienes tienen la máxima responsabilidad de enseñar y orientar a sus hijos, según su forma de ser y su concepción de la vida (Knapp, 1982). De forma paralela, se produce otro tipo de modelado, que proviene de los estímulos del medio que rodea al niño, cada vez más variado e incipiente, y que propicia otro tipo de educación no formal que junto con el tiempo de ocio, conforman el espectro de la educación global del individuo.

La familia

Los docentes constatamos a diario el tremendo impacto de las relaciones familiares y de la forma de ser de los padres en la educación de la personalidad del niño. Es más, muchas de las acciones que se intentan emprender desde la escuela por el tutor, se ven empañadas por una educación familiar carente normas básicas de conducta. Diversos factores provenientes de la familia intervienen en le modelado de la personalidad del niño en edad escolar, entre los que queremos destacar los siguientes:

- *Capacidad de diálogo*, de los miembros de la familia y las conexiones existentes entre hijos y padres. En este factor, como en muchos otros, influye sobremanera el nivel cultural del padre y de la madre, así como su concepción de la familia. Es imprescindible para que la educación de los hijos sea estable y, a la vez, permeable, y se produzca un flujo de información de la escuela, del entorno, de los amigos...

- *Rol de los miembros*, que se traduce en la horizontalidad de las relaciones familiares, Familias con igualdad entre hermanos e igualdad entre padre y madre, difieren mucho de aquéllas donde el padre es el único que toma las decisiones o de una familia en la que trabajan padre y madre, y, en muchas ocasiones, lo que decide uno no lo conoce el otro.

- *Nivel socioeconómico*, como factor que acapara gran parte de los demás, y que pone su acento en muchas de las diferencias que se aprecian en los alumnos a simple vista. Si se alfa con el ambiente cultural puede tener una influencia excesiva, tanto si es por arriba como si lo es por abajo. Ambos tipos contrapuestos suelen propiciar familias con una falta absoluta de comunicación real con sus hijos, desconocedores de la realidad y, en muchos casos, incapaces de asumir los problemas que la conducta de sus hijos plantea.

- *Cultura y valores*, que influyen sobre otros factores y hacen que la balanza se incline hacia uno u otro lado. Una variante es la denominada "cultura familiar", que hace mención a la forma de ser interna de la familia, desarrollada en su seno por los padres, que tiene su traducción en esas conductas que el niño desarrolla en su casa, pero que sus mismos padres suelen decirle que no las exteriorice fuera de ella.

- *Educación y contradicción*, que se produce en demasiadas ocasiones cuando los padres no están de acuerdo con lo que se hace a su alrededor, propiciando una actitud contradictoria en sus hijos. En la escuela

suele tener consecuencias negativas cuando los padres no aprueban la forma de ser de los compañeros y amigos o el estilo de impartir clase del tutor.

• *Planificación e improvisación*, suelen ir agrupadas en muchas familias, sobre todo, en las zonas rurales que funcionan sin rumbo prefijado en muchos de los ámbitos de la convivencia.

Ambiente externo a la familia

Señalaremos los dos factores más significativos:

A) *Medios de comunicación y nuevas tecnologías*. Hoy día, más que nunca, están modelando la conducta de los escolares a su antojo y propiciando situaciones de incomunicación familiar alarmante. Lázaro y Asensi (1987:324) han señalado la polarización de los intereses de los niños "por un cultura popular audiovisual de gran fuerza difusora y sugestiva" y han apuntado hacia el cine, la televisión, el teatro y la prensa como los medios más destacados. Pues bien, en la escasa década que ha transcurrido desde la publicación de este libro, esta influencia se ha incrementado considerablemente, haciendo su entrada, además, medios más sutiles, como el ordenador e *Internet*. La influencia de los medios de comunicación en las relaciones familiares es, en demasiadas ocasiones, nefasta, llegando incluso, a todo lo contrario, es decir, a la incomunicación familiar entre padres e hijos.

b) *Juegos y deportes*. Suelen ocupar también gran parte del tiempo de ocio de los niños, con la ventaja de favorecer la comunicación al propiciar el intercambio de experiencias entre iguales, lo que llega de rebote a sus padres, a los que suelen contar anécdotas y los sucesos más significativos. Si se alían con las tecnologías, también pueden tener un final negativo, como es el caso de los videojuegos recreativos.

Como nota final hay que señalar que las influencias externas a la familia no tienen por qué ser negativas si el tiempo de relación no es excesivo. Además, también intervienen factores diversos como la elección del programa televisivo adecuado, el tipo de película de cine, etc.

La comunicación escuela-familia

Se ha visto que tanto las relaciones dentro de la escuela como las que se producen fuera de la misma pueden provocar situaciones de aislamiento del individuo y ejercer una influencia negativa en el desarrollo

de la personalidad del mismo, pero de forma más acentuada en la etapa escolar en la que no encontramos. Por este motivo, haremos una revisión de los recursos que deberán ser utilizados por el padre y la madre para establecer líneas de comunicación estables y sólidas con sus hijos:

A) En la escuela:

Información: es fundamental estar al día de todo lo que acontece dentro del aula y en la escuela, para poder abordar los posibles problemas y para ofrecer a los hijos la confianza en nosotros, que precisan.

Participación: ofreciendo ayuda y colaboración al tutor en todos los aspectos que estén al alcance de los padres, independientemente del nivel cultural. Hay muchas cosas que un padre y una madre pueden hacer si tienen interés y, sobre todo, las ganas necesarias.

Confianza en el tutor (Knapp, 1982): resulta imprescindible no poner en duda la profesionalidad de la persona que es responsable de los alumnos en el centro educativo. El niño empieza a desconfiar de sus padres cuando éstos manifiestan ante ellos estar en contra de algunas de las actuaciones del tutor. Lo mejor es siempre expresar la confianza en el mismo ante de los hijos y acudir a la tutoría para intercambiar ideas y opiniones o para aclarar alguna situación turbia.

Colaboración en las tareas educativas: puede tener su traducción dentro de la casa, sentándose al lado de los hijos e intentando ayudarles en algún aspecto que se necesite. A pesar de que los padres no posean un nivel de estudios suficiente, en muchos casos es imprescindible que el niño sepa que ellos están ahí a su lado. Pero, al mismo tiempo, el padre y la madre pueden colaborar con la escuela en actividades extraescolares o en las complementarias, acompañando u organizando viajes, participando en celebraciones, proponiendo fiestas, etc.

Asociaciones de padres: sitúan a los padres en un nivel superior de compromiso, al implicar la participación en tareas que exceden los límites del aula de los propios hijos, pero tienen la ventaja de favorecer un mejor conocimiento de la realidad escolar, lo que favorece el incremento de la calidad del servicio educativo, al mismo tiempo que sirve como ejemplo de su interés por la educación ante los hijos.

B) *En la familia:*

Flujo recíproco de ideas: es la clave de todo lo que venimos exponiendo. Fomentar la capacidad de diálogo en ambos sentidos es la puerta de acceso a cualquier tipo de problema. Si los hijos están al tanto de los que ocurre en casa (al menos en los temas que puedan comprender) y los padres hacen lo propio con lo que se refiere al mundo docente e informal de sus hijos, se producirá un intercambio continuo de ideas, que enriquecerá la convivencia familiar.

Apoyo: es imprescindible que los padres, dentro de un clima comunicativo, mantengan un apoyo orientador hacia sus hijos en los momentos problemáticos, que muy bien se puede y debe complementar con la tutoría escolar. Si los hijos son sensibles (padres sensibles suelen tener hijos sensibles), éstos harán algo parecido cuando observen un rostro de cansancio o preocupación en sus progenitores o hermanos.

Relaciones sostenidas: el contacto diario con los hijos hace olvidar a los padres la necesidad de replantearse la comunicación de forma equilibrada. Poco facilita esta tarea el padre o la madre que unos días está volcado con sus hijos y después, debido a diversos factores, se pasan semanas sin volver a interesarse por esos "asuntillos", que se agigantan en el mundo infantil y adolescente.

Toma de decisiones conjunta: se enriquece la convivencia si se involucra a los hijos desde sus primeros años en decisiones organizativas adecuadas a sus edades, como pueden ser qué hacer en el tiempo de ocio, cómo y cuánto tiempo utilizar la televisión, qué utilidad puede tener la paga semanal, etc. La imaginación de los padres no debe quedarse en las cuestiones que los adultos ven con más facilidad, sino que se debe forzar en los hijos el comienzo de la responsabilidad familiar.

Algunas conclusiones

El tema que abordamos es ciertamente complejo, más que nada porque intervienen en él personas y ambientes muy diferentes. Entre el entorno escolar y el familiar se encuentra el niño, influenciado por ambos y, al mismo tiempo, dependiente del entorno que rodea a la escuela y la familia.

Llegar a conclusiones que impliquen una innovación en este terreno tan resbaladizo resulta comprometido. A veces no se trata tanto de exponer

ideas nuevas como de reorganizar las ya existentes y darles un nuevo sentido. Este último camino es el que hemos seguido a lo largo de la presente reflexión, que se puede resumir en la mejora de los aspectos siguientes, imprescindibles en la orientación escolar:

1. *Mayor contacto entre tutores y padres*: las visitas periódicas al centro por parte del padre y de la madre facilitará un mejor conocimiento de los niños.

2. *Más implicación de los padres en las tareas educativas*: fue señalada como una necesidad de la educación de hoy, al facilitar a los padres un mejor conocimiento de la escuela, una mejor comprensión de los engranajes que componen la actividad escolar y, al mismo tiempo, facilitar el acercamiento a sus hijos. La colaboración con las Asociaciones de Padres de Alumnos, mejora la visión que los padres tiene de las escuela y los mantiene mejor informados.

3. *Incremento de la comunicación entre padres e hijos*: las condiciones laborales adversas o el gran *stress* que provoca la sociedad actual no son excusa para que pueda perderse la comunicación entre padres e hijos. Se deben encontrar vías de acercamiento, compatibilizar los horarios, aprovechar el tiempo libre común, etc. y vivir la vida buscando la unión familiar. Además, hay que vigilar el tiempo que éstos pierden ante el televisor o practicando juegos individualistas, que en nada favorecen las relaciones sociales.

4. *Mejora del nivel de confianza recíproca tutor-padres, tutor-alumnos y padres-hijos*: la mentalización de los sectores adultos implicados en la educación puede facilitar un mayor intercambio de ideas, que se traducirá de forma práctica en situaciones de pedir consejo, contar algún suceso familiar, etc.

La educación del hoy y del mañana precisa fortalecer la comunicación entre todas las personas que intervienen en el modelado de la conducta y la personalidad del escolar, por este motivo hacemos una apuesta decidida por la acción de las *asociaciones de padres* y la creación en su seno de *escuelas de padres* permanentes (ver, por ejemplo, Brunet y Negro, 1985), como lugar de encuentro, discusión y aprendizaje de la problemática que encierra la educación de los hijos.

Bibliografía

- BRUNET, J.J. y NEGRO, J.L. (1985): *¿Cómo organizar una escuela de padres?.* Madrid: San Pío X.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, P. (1991): *La función tutorial.* Madrid: Castalia/MEC.
- ITRUBE, T. y DEL CARMEN, I. (1987): *El departamento de orientación de un centro escolar.* Madrid: Narcea.
- KNAPP, R.H. (1982): *Orientación del escolar.* Madrid: Morata.
- LÁZARO, A. y ASENSI, J. (1987): *Manual de orientación escolar y tutoría.* Madrid: Narcea.
- M.E.C. (1989): *Libro Blanco para la reforma del sistema educativo.* Madrid: MEC.
- RÍOS, J. (1995): "La tutoría abierta: Una posibilidad de orientarse con los padres", en R. Sanz, F. Castellano y J.A. Delgado (Eds.): *Tutoría y Orientación.* Barcelona: Cedecs. pp 163-166.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, S. (1984): *La tutoría en los centros docentes.* Madrid: Escuela Española.
- SANZ, R. (1995): "Las funciones de la orientación en el marco de la LOGSE: perspectivas de futuro", en R. Sanz, F. Castellano y J.A. Delgado (Eds.): *Tutoría y Orientación.* Barcelona: Cedecs. pp 9-23.
- TONUCCI, F. (1991): *Con ojos de niño.* Barcelona: Barcanova.